AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 2 de Mayo de 1886. NÚM. 2.242.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, *Cid*. 8. (*piso segundo*).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales áun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

EL DOS DE MAYO

Setenta y ocho años se han cumplido desde que el coloso Napoleón proponiéndose ser dueño de nuestra pátria y con pretesto de celebrar una conferencia con Fernando VII á la sazón rey de España, le atrajo engañado hasta Bayona, donde hecho prisionero le obligó á restituir la corona á su padre, quien la abdicó en Napoleón cediéndola éste á su hermano José que vino luego á Madrid para encargarse del gobierno.

Los infantes D. Antonio y don Francisco, únicas personas que quedaban de la real familia en la Córte, debian salir para Francia en la fecha con que encabezamos estas líneas, el año 1808.

El pueblo de Madrid que había venido sufriendo con disgusto la permanencia del extranjero, no pudo contener por más tiempo su indignación al convencerse de la usurpación del coloso y se agolpó hácia las puertas del palacio para oponerse á la salida de los infantes.

Los franceses ametrallaron y acuchillaron al pueblo que léjos de intimidarse ardía en deseos de venganza contra éstos. Dos esforzados artilleros, Daoiz y Velarde, iniciando el movimiento, pusiéronse á la cabeza del paisanaje, pués las tropas españolas estaban encerradas en sus cuarteles y lucharon con febril entusiasmo en esa jornada tan memorable de nuestra historia sucumbiendo por fin ante el plomo homicida de los soldados de Murat que no respetaron sexos ni edades.

Hé aquí algunos sentidos versos de cómo la describe este dia en su magnífica oda, el inspirado vate don Juan Nicasio Gallego:

«Por las enchidas calles
Gritando se despeña
La infame turba que abrigó en su seno.
Rueda allá rechinando la cureña,
Acá retumba el espantoso trueno:
Allí el jóven lozano,
El mendigo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano
Que con su arada faz respeto imprime,
Juntos amarra su dogal tirano.
En balde, en balde gime
De los duros satélites en torno
La triste madre, la afligida esposa
Con doliente clamor: la pavorosa
Fatal descarga suena
Que á luto y llanto eterno las condena.
¡Cuanta escena de muerte! ¡Cuanto estrago!
¡Cuantos ayes dó quier! Despavorido
Mirad ese infelice
Quejarse al adalid empedernido
De otra cuadrilla atroz. «Ah! ¿Qué te hice?»
Exclama el triste en lágrimas deshecho;
«Mi pan y mi mansión partí contigo,
Te abrí mis brazos, te cedí mi lecho,
Templé tu sed, y me llamé tu amigo:
¿Y ahora pagar podrás nuestro hospedaje
Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
Con dura muerte y con indigno ultraje?»
¡Perdido suplicar! ¡Inútil ruego!
El mónstruo infame á sus ministros mira,
Y con tremenda voz gritando ¡*fuego*!
Tinto en su sangre el desgraciado espira.»

La jornada fué, pués terrible, pero honrosa para nuestra pátria que á la iniciativa de Daoiz y Velarde debió la independencia que consiguió seis años más tarde con la vuelta del rey Fernando, al destronamiento de Napoleón.

Hoy el pueblo de Madrid acude en procesión cívica á depositar coronas y flores en el Mausoleo donde se hallan las cenizas de tan nobles adalides de la libertad, frente al salón del Prado, y la redacción de LA UNIÓN DEMOCRATICA, tributando un recuerdo á los que perdieron sus vidas en defensa de la independencia de la pátria, no puede menos que exclamar: ¡Loor á los valientes!

EN EL CASINO DEMÓCRATA-PROGRESISTA

(CONCLUSIÓN.)

Yo no sé cuándo podremos continuar la obra emprendida, pero sé que hay un compromiso de honor de continuarla, y que los hombres de la igualdad no hemos de establecer el privilegio de visitar determinadas comarcas, no tanto para ejercer el apostolado cuanto para recibir de ellas inspiraciones. No hemos de limitarnos en estas excursiones en que llevamos el verbo de las futuras instituciones á Aragón y Cataluña: hay otras comarcas que demandan igualmente que tratemos de llevar á ellas y que llevemos de uno á otro extremo de la Península idénticas aspiraciones, á fin de que la resultante de unas y otras regiones determine la norma á que hayan de obedecer todos los republicanos que no tratan de imponer un particularismo estrecho, sino de ser el órgano de la opinión. Y porque así lo deseamos, por eso no hemos podido aceptar aquella especie de imposición con que se quería desnaturalizar la coalición republicana bajo un nombre que podia parecer más halagador para el oido, pero que encubría de una parte una absoluta imposibilidad y de otra siniestros augurios de incompatibilidad con las exigencias primordiales de la República.

Cuando nosotros demándabamos la aceptación de ámplia, amplísima base de coalición republicana, respondíasenos que la coalición era poco, que era necesario más, que era necesaria la unión entre los republicanos que era necesario que todos los republicanos nos fundiéramos en un solo partido, que siguiera temporal y transitoriamente, bajo la idea de que éramos pocos y que no bastábamos para instaurar con nuestro esfuerzo las instituciones republicanas, nos comprometiéramos á no introducir novedades, á no producir reformas de ninguna clase en las nuevas instituciones; contentándonos con poner el molde exterior de la forma republicana al organismo que la monarquía nos legara para que así fuera aceptado por los intereses conservadores. Y nosotros que no hemos sufrido en balde las dolorosas lecciones de la experiencia, oponemos á esto que cuando nos vaya conociendo el país, indudablemente habrá de mostrarse de nuestra opinión y estimar que no conviene en modo alguno que los republicanos vayan unidos, más que unidos confundidos á la obra de la instauración de la República. Nosotros hicimos observar que precisamente la causa primordial de la desgracia del primer ensayo de la República consistió en que íbamos todos los republicanos confundidos á la obra de la proclamación de la República, y cuando por las necesidades que son superiores á la voluntad de los hombres, hubieron de manifestarse distintas tendencias, no tuvimos más remedio que desgarrar nuestro seno para distinguir una diferenciación que venia en hora tardía,

Nosotros creemos que debe aprovecharse esa lección de la experiencia, que debemos ir á la instauración de la República perfectamente distinguidos, pero al propio tiempo unidos en aquella resultante común de nuestras comunes ideas, de nuestras comunes aspiraciones, y de esta suerte, nosotros aspiramos á hacer una República cuyos moldes sean tan ámplios que abarquen todas las fuerzas sociales, que preparen aquella conjunción de todo punto necesaria que hace que vengan á confundirse en una sola, idéntica y común esfera, la vida general de la nación con la organización del Estado. (*Muy bien*).

Y nosotros decíamos además que sobre ser semejante pretensión verdaderamente contraria no ya á las racionales exigencias de los idealistas que á veces producen una cierta discordancia en todas las opiniones, sino á la demostración que nace de los hechos mismos, los cuales, como vulgarmente se dice, con su virtualidad se imponen; sobre esto había otra cosa cuyo absurdo no puede menos de herir toda inteligencia que imparcialmente lo considere al pretender vestir un gigante, cual es la República, que debe responder á las exigencias de la nación, con el traje de un pigmeo, cual es la miserable saya aunque sea un manto casi régio con el que se trata de investir la organización de un partido.

Nosotros no pedemos aceptar una especie de compromiso que pusiera freno irracional y arbitrario al movimiento progresivo del país y que hiciera que para dar satisfacción á las clases conservadoras hubiésemos de amordazar, de encadenar la expresión de toda reforma que saliera á los lábios, el esfuerzo de toda innovación que se produjera en las inteligencias, á fin de que los conservadores pudieran venir á aceptar una República que por edificarse sobre un organismo esencialmente monárquico, pudiera con un leve y facilísimo esfuerzo dar al traste con una forma enteca y raquítica que de ninguna manera correspondiera á la esencialidad de las instituciones que quedasen viviendo.

Por esa razón nosotros rechazamos la tendencia á la unificación de las fuerzas republicanas y sosteníamos la conveniencia y la necesidad de la prévia diferenciación de los partidos políticos. Claro es que al hacerla no había en nosotros más que el vivo deseo de que por igual pudieran caber dentro de las instituciones republicanas las tendencias no conservadoras, bién pudieran sin ofensa calificarse de ultraconservadoras, representadas por esa derecha que quiere hacer República contra los radicales, y las tendencias más avanzadas de la izquierda del campo Republicano. Yo, por mi parte hablando en nombre de mis ideas personales y que creo que coinciden con las aspiraciones del partido á que tengo la honra de pertenecer, entendí ántes y sigo entendiendo, que lejos de ser lo que se pretende, por esa intransigencia de la derecha, garantía de los intereses conservadores, no puede existir la garantía que esos intereses conservadores reclaman en la política de resistencia, la resistencia hace que se forje el rayo la tempestad se desencadene y caigan las instituciones.

La garantía sólida de las evoluciones pacíficas está en los representantes de la izquierda y por eso, hácia el 31 de Diciembre, tenia yo la satis-

faccion de decir aquí, que donde debemos todos buscar la garantía sólida de los intereses es en la izquierda, que tiene la augusta misión de educar á las clases populares, de infundirles aliento, de inspirarles mesura para que no precipiten con su propia obra la obra de su propia regeneración. (*Aplausos*). La izquierda es el verdadero antemural que puede servir de garantía á los intereses conservadores de que no han de sufrir perjuicio alguno bajo la égida de la República. Por eso, yo he de aconsejar siempre á mis amigos que nos inclinemos hácia las soluciones de la izquierda, para ir preparando, en el porvenir, aquellas reformas que la justicia impone y la razón reclama; por eso, no tengo inconveniente en decir, jurando bajo mi palabra inspirada siempre por mi conciencia, que jamás, jamás encontraré garantidos los intereses conservadores sino con la representación de la izquierda, viniendo á moverse dentro de la misma órbita gubernamental.

Lo que os digo ahora no es mé a apreciación teórica; es práctica que viene realizándose en la liberal Inglaterra. Allí se pueden enunciar las ideas que parezcan más subversivas al órden existente; allí nadie se asusta, porque todos saben que las reformas no se hacen sino cuando la opinión las reclama y cuando los intereses creados pueden ir por el cáuce natural y en la forma en que el progreso debe ser cumplido. (*Aplausos.*)

Todo esto lo veo en la obra de la coalición y he tenido la inmensa satisfaccion de verlo expresado por los órganos de la opinión pública en Cataluña.

Al concluir no puedo dejar de pediros que envieis un cariñoso saludo á aquellos catalanes que han dado tan ferviente testimonio de su amor á las ideas republicanas y de la fé que tienen en el porvenir de la Democracia. (*Nutridos y prolongados aplausos.*)

A continuación insertamos la carta que nuestro querido Director nos remite desde Madrid:

Madrid 30 Abril de 1886.

Señores redactores de LA UNION DEMOCRATICA.

Mis queridos compañeros: Fiel á la promesa que hice á Vds. al marchar para Madrid, cojo la pluma para enterarles de lo que ocurre en la córte, y de esta manera tendré al corriente al lector de todo; es decir de todo lo que yo sé.

Invitado por la insigne escritora D.ª Rosario de Acuña, me detuve en Pinto, donde tiene esta señora una quinta de recreo que es una perla por todos conceptos y está amueblada con lujo, reuniendo allí mil preciosidades artísticas, y leyéndose en sus paredes inspiradas poesías de su dueña la Sra. de Acuña. Almorcé con esta señora, honrándome con ello, y partí á la córte aprovechando el tren mixto, y una vez en Madrid apenas quitado el polvo del camino me lancé á la calle á ejercer de *reporter* con alguna fortuna, pues además de averiguar que están de *mónos* los ministros de la Guerra y Hacienda hablé con el Sr. Solís, Director del valiente periódico *El Progreso* y supe noticias importantes respecto á política general; así como que la Asamblea se reunía sin más aplazamientos el 30 como así se ha verificado. Antes, en la noche del 25, visitó el Sr. Figuerola el círculo de la calle de Esparteros para comunicar á sus correligionarios sus impresiones de viaje, que son gratas por todos conceptos.

La Asamblea se ha reunido esta tarde presidida por D. Laureano Figuerola, quien ha resignado su cargo de Presidente de la Junta Directiva en unión de sus demás compañeros, para que se proceda á la elección de la nueva Junta. El aspecto del salón magnífico, contando hasta 167 representantes de Madrid y provincias.

Admitida la dimisión se procedió á constituir la mesa de edad que resultó formada de los señores Ildefonso Trompeta, presidente; y secretarios los Sres. Malagarriga y Espí, ocurriendo que por el Sr. Figuerola se indicó para la presidencia de la mesa de edad al señor D. Vicente Rodriguez, pero á consecuencia de que el Sr. Trompeta manifestó tener 72 años de edad se le nombró presidente.

A mí me cupo la honra de sentarme á la derecha del Sr. D. José María Esquerdo representante en unión del Sr. Rodriguez del comité provincial. Se ha nombrado una comisión nominadora para la revisión de actas, y no habiendo más asuntos de que tratar, por el señor presidente se levantó la sesión á las 5 de la tarde para reanudarla á las nueve de la noche.

Quedo en enterar á Vds. de lo que se trate, y ya en mi siguiente les diré al o de la política fusionista, què es de lo más peorcito que conozco.

Aunque quisiera estenderme, no tengo tiempo para otra cosa que enviarles mi afectuoso saludo, pues vá á salir el correo y quiero aprovecharle.

Su affmo. amigo y compañero,

SEVILA.

Crónica local y general

Dice nuestro estimado compañero *El Constitucional Dinástico* que inspira sérios temores al gobierno el modo y manera como la prensa zorrillista agradece la libertad y la tolerancia que el actual gobierno concede á los partidos democráticos para organizar sus huestes y ejercer una propaganda ordenada y pacífica como cumple á los pueblos cultos.

¿Con qué libertad y tolerancia?

No lo habíamos conocido.

Dice *El Constitucional Dinástico* que los amigos de *El Oriolano*, hubiéranse regocijado con el triunfo de la candidatura ministerial en las últimas elecciones de senadores, á no haber sido por un D. Julián que salió al encuentro entregando por sorpresa las fortalezas al enemigo.

No tenemos inconveniente en creer en el regocijo, pués no lo hemos negado nosotros. Lo que dijimos es, que según la actitud del colega, creía éste en el triunfo del señor conde antes que en el del Sr. Moreno Leante, y efectivamente ha resultado lo contrario.

La Crónica de Orihuela hace coro á su compañero *El Oriolano* para quitar importancia al triunfo de los senadores romeristas. Es natural. Las alianzas entre ortodoxos y fusionistas hacen que los efectos de la derrota alcancen por igual á ambas agrupaciones políticas.

Entre monárquicos anda el juego, y si no basta el anterior ejemplo no hay más que fijarse en la actitud de los diferentes bandos ministeriales. ¡Cuanta pequeñez!

Por sentencia de 16 de Abril de 1886, la sala de justicia de esta Audiencia de lo criminal ha condenado á Rafael Orts Ramis (a) *Greix* á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, al pago de 125 pesetas de multa y costas procesales, por el delito de desacato á los dependientes del resguardo de consumos que como saben nuestros lectores están considerados como agentes de la autoridad.

Por circular que publica la *Gaceta*, se admiten á D. Ramón Felip los voluntarios que presente para completar el número de 400 mandados embarcar para Filipinas y 5,000 para Cuba, siendo válidas las redenciones hechas por dicho concesionario hasta el 8 del mes de Abril.

En atento B. L. M. ha remitido el señor presidente del consejo de ministros la carta que vamos á publicar del señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al director de *La Tarde* D. Antonio Galdó y Chápuli, sobre la solicitud que la prensa alicantina elevó por su conducto al gobierno impetrando el indulto del desgraciado Jerónimo Bordera sentenciado por el tribunal supremo á la pena capital por el delito de asesinato:

«Hay un membrete que dice: Ministerio de Gracia y Justicia.—Gabinete particular.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta:

Mi digno presidente y querido amigo: Cuando recibí la carta de la prensa de Alicante que V. se sirvió enviarme y adjunto le devuelvo, ya se habian enviado á Palacio los tres expedientes de pena capital para perdón en el acto de la adoración de la Cruz, no habiendo sido posible por esta causa remitir el del desgraciado Gerónimo Bordera por que se interesa.

Sin embargo de esto, haré que se dé cuenta de su expediente en uno de los primeros Consejos, á fin de ver lo que puede hacerse en su obsequio.

Es de V. afectísimo y buen amigo, Q. B. S. M., *Alonso Martinez*.—24 Abril 1886.»

Ayer debía ser entregada al fiscal la causa instruida contra el cura Galeote.

Este desdichado, segun nos aseguran, ha recobrado toda su presencia de ánimo, tiene ó afecta tener una gran tranquilidad, y no parece desconocer la verdadera situación que atraviesa.

En la Audiencia se están haciendo algunas obras con objeto de dar mayor capacidad para el público, al local en que se celebrará el juicio oral de este proceso: una de ellas consiste en aproximar al estrado la barandilla que le separa del resto de la sala y que ahora está situada á larga distancia.

El Sr. Camacho pasó todo el dia de anteayer en cama y se cree que no podrá asistir á Consejo en unos dias.

El ministro de Hacienda parece que sufre una ligera gastralgia producida por el cansancio natural de estos dias, y por haber alterado en ellos las condiciones normales de su vida.

Ayer recibió la visita del Sr. Sagasta, que permaneció largo rato en su habitación.

El dia 6 de Mayo, se verificará un banquete de coalición republicana en Medina del Campo.

Sos Sres. Salmerón Figuerola, Portuondo, La Hoz y Llano y Persí, han recibido invitación para asistir á un *meeting* de coalición republicana, que se celebrará el dia 9 del mes próximo en Guadalajara.

Después de las once empezó el jueves el consejo de ministros presidido por la reina.

Reducido, como todos, al exámen de la política interior y exterior, tuvo, sin embargo, dos excepciones provocadas por las observaciones de la reina, una refente á la actitud de los partidos republicanos, y otra á las diferencias promovidas en el seno del gabinete por las cuestiones financieras.

Respecto del primer punto, el gobierno dió toda clase de seguridades á la reina de que por ningún concepto quedarán indefensas las instituciones, si por acaso corrieran algún riesgo.

Al movimiento republicano quitaron los ministsos ante la reina toda su importancia, reducida, según ellos á la exhibición de unos cuantos soñadores

Por lo que hace al segundo punto, el Sr. Sagasta expuso á la reina con marcada claridad su verdadero estado; asegurando que podian considerarse vencidas las dificultades suscitadas.

Después empezó el despacho ordinario, firmándose los dos decretos de Gobernación acordados en el consejo de anoche y varios indultos de penas leves.

Como el general Pando ha sido elegido diputado y esto es incompatible con el cargo de comandante general que ejerce en Cartagena, se firmó su relevo, nombrando para sustituirle al mariscal de campo señor Velasco.

A las doce y media se reunieron los ministros en la secretaria de Estado por breves momentos, en que no parece tocaron asuntos de interés.

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche abre sus puertas nuestro elegante coliseo, para inaugurar la temporada primaveral con la compañía de ópera italiana de que ya tienen conocimiento nuestros abonados.

La obra elegida para debut, *Semíramis*, y en la que toma parte la señora Scalchi-Lolli, cantando la *partichella* de Arsaces, y que pertenece á la pluma del maestro Rosini, quien la escribió en 2 actos aunque luego en atención á resultar demasiado pesados se ha venido subdividiendo en 3, como se representó por primera vez en el Teatro Real de Madrid, en la tercera temporada de su inauguración allá por los años 52 al 53, y posteriormente en 4 actos.

Como quiera que el melodrama que nos ocupa es casi desconocido de nuestro público, pués hace como unos 40 años próximamente que no se ha representado, reseñamos á continuación su argumento que es así:

Semíramis nació en Ascalona, ciudad de la Siria, hácia el año 1250 ántes de la venida de Cristo, y casó con uno de los principales caudillos del ejército de Nino. Este príncipe, movido de la pasión que le habían inspirado el valor y las prendas de aquella mujer, la elevó al trono después de la muerte de su primer marido. Nino, al fallecer, le dejó confiado el gobierno de su reino, en el que se hizo célebre por sus conquistas y heroismos, lo mismo que por su talento y munificencia. Se dice que ella

fué quien mandó construir la ciudad de Babilonia, y el magnífico templo de Belo. Su última espedición fué en las Indias, donde quedó derrotado su ejército. Esta reina tuvo de Nino un hijo, llamado Ninias. Advertida de que éste conspiraba contra su vida, renunció voluntariamente el imperio á su favor, acordándose de un oráculo de Júpiter Amon que le había predicho «que estaría cercano su fin cuando su hijo le tendiese acechanzas.» Algunos autores dicen que ella se apartó de la vista de los hombres, con la esperanza de gozar de los honores divinos: pero otros con mayor probabilidad atribuyen su muerte á Ninias.

El autor del presente melodrama, supone á Semíramis cómplice en la muerte de su esposo Nino, á quien había envenenado Asur, príncipe descendiente de la sangre de Belo, por la ambición de ocupar el trono. Ninias debió su salvación á la fidelidad de Fradátes consejero é íntimo amigo del rey; y bajo el supuesto nombre de Arsaces logró merecer el afecto y la confianza de su soberana. Arsaces, pues, mandaba los ejércitos de Babilonia al tiempo en que empieza la acción del drama. Todos creían que Ninias había muerto también, y Semíramis, obligada por el voto de sus pueblos y por el oráculo de Belo, se vé en la precisión de elegir un sucesor al trono. Idreno, rey de los indios, y Asur aspiraban á la mano de la princesa Azema, creyendo que como descendiente inmediato de la sangre de Belo recaería en sus sienes la corona: pero Azema amaba á Arsaces y era correspondida, y Semíramis le amaba también sin saber que fuese su hijo. La última voluntad de Fradátes y un secreto aviso de la reina llaman al jóven príncipe á la córte; el oráculo de Ménfis anuncia á Semíramis que terminarán sus penas con la llegada de Arsaces y con el nuevo himeneo que se prepara: más en el instante mismo en que la reina vá á entregarle su mano y la corona, aparece la sombra de Nino que promete á Arsaces el trono, pero le dice que aun hay culpas que espiar, y que debe ofrecer una víctima á sus cenizas. Oroes, jefe de los magos, obedeciendo la voluntad de los dioses, descubre al jóven príncipe su orígen y el horrible secreto de la muerte de su padre. Arsaces lleno de indignación jura vengarla; Oroes le conduce al mausoleo de Nino, porque sabe que en él se ha introducido el furioso Asur á insultar en su rabiosa desesperación las cenizas de su augusta víctima. Semíramis sabe también que peligra la vida del que ya ha conocido ser su hijo, y corre á salvarle: pero se cumple el vaticinio del oráculo, y entre la oscuridad, la confusión y el terror, Ninias, creyendo herir á Asur, clava el puñal en el corazón de Semíramis.

Se dice que Semíramis, después de su muerte, fué adorada por los Asirios como deidad, bajo la figura de una paloma, por lo que se llamó la *paloma del Oriente*.»

En nuestro siguiente número nos ocuparemos de la música y de la ejecución alcanzada por los artistas que en ella han intervenido.

Gacetillas

¡Qué calles!!

Esta ha sido siempre la esclamación de la prensa de esta capital haciéndose eco de las quejas del vecindario, cuando las nubes nos favorecen con algún aguacero.

Ayer tuvimos en nuestra ciudad dos ó tres chaparrones y como de costumbre solo los pájaros podian transitar anoche por Alicante.

Señor alcalde: ¿No es posible un poco de policia en la via pública?

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale 4'58m	San Saturnino	Sale 3'42m
Pónese 6'56 t.	Santo de mañana: San Alejandro	Pónese 4'25m

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	2
Hembras	2	1
Total	4	3

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 30 Abril de 1886

Barómetro	75787'
Termómetro	21'4
Viento	S.CBrisa
Atmósfera	Nubes
Mar	Risado
Temperatura máxima del aire á la sombra	2'70.
Id. mínima durante la noche	12'6
Irradiación nocturna	
Evaporación enmilím	2'95

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

	Fechas	Papel	Dinero
Lóndres	90 d.		
París	8. d. v.	4'84	
Mar. Cette.		4'85	
Havre		4'85	
Madrid			
Barcelona		Par	
Cádiz		1/4	
Málaga		1/4	
Sevilla		1/8	
Valencia			
Murcia		1/8	
Orihuela			

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

Asociación benéfica de Nuestra Señore DEL REMEDIO.

Ausente de esta capital la excma. señora marquesa de Benalúa, presidenta de dicha asociación se suplica á las personas piadosas que los objetos que tengan á bien regalar para la rifa que anualmente por la feria de la Santísima Faz se celebra por dicha asociación en beneficio del Asilo de Nuestra Señora del Remedio y que en las invitaciones se decia llevaran á casa de dicha señora marquesa, se servirán ponerlos á disposición de la señora vice-presidenta doña María Granado de Campos, Plaza de la Constitución, núm. 12.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Función para esta noche á las ocho y media, por la compañía de ópera ita-liana:

SEMIRAMIDE

Entrada general, una peseta.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARÍS 1.° (6'25 t.)

4 por 100 exterior, español 00.

El espíritu público sigue siendo favorable á Grecia. El gobierno francés se muestra bastante resentido con las potencias por haber presentado el *ultimatum*.

ATENAS 1.°.

El conflicto se agrava notablemente: con la dimisión del ministro de la Guerra. Créese que no se accederá á lo pedido en el *ultimatum* y que la guerra es inevitable.

Muchas comisiones se acercan al gobierno á asegurarle que Grecia está decidida á morir, antes que aparecer como cobarde á los ojos de las potencias. Estas afirmaciones han producido extraordinaria sensación en el ministerio. El partido conservador que se habia mostrado tenazmente opuesto á la guerra, ha contemporizado con la política del Gabinete Debianny en vista de las críticas circunstancias por que atraviesa el país.

MADRID 1.° (8'34 n.)

Bolsín.—Contado, 58'80.—Fin mes, 58'80.—Exterior, 58'95.—Amortizable. 75'70.—Cubas, 88'90—Banco 338'30, —Barcelona; interior, 58'80.—Exterior, 58'77.—Lóndres, 57'12.

Esta tarde á la una, y después de haber despachado con los ministros, se trasladó S. M. la Reina al hotel de los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia, acompañada de la archiduquesa de Austria y de varios individuos de la familia real, reuniéndose en fraternal almuerzo, que duró hasta las tres de la tarde, hora en que S. M. se despidió marchando á dar un paseo con su augusta madre.

MADRID 1.° (11 n.)

Ha sido premiado por S. M. el Real decreto dividiendo el Ministerio de Fomento en uno de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio y otro de Instrucción pública y Bellas Artes.

(*Agencia Madrileña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

OFRÉZCASE LA MANO Á LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garan izada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 50,500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de	1.500,000 Rvn.	—1.500,000 Rvn.		5 de	100,000 Rvn.	— 500,000 Rvn.
1 de	1.000,000 ,,	—1.000,000 ,,		3 de	75,000 ,,	— 225,000 ,,
2 de	500,000 ,,	—1.000,000 ,,		26 de	50,000 ,,	—1.300,000 ,,
1 de	450,000 ,,	— 450,000 ,,		56 de	25,000 ,,	—1.400,000 ,,
1 de	400,000 ,,	— 400,000 ,,		106 de	15,000 ,,	—1.590,000 ,,
2 de	350,000 ,,	— 700,000 ,,		253 de	10,000 ,,	—2.530,000 ,,
1 de	300,000 ,,	— 300,000 ,,		512 de	5,000 ,,	—2.560,000 ,,
2 de	250,000 ,,	— 500,000 ,,		818 de	2,500 ,,	—2.045,000 ,,
1 de	150,000 ,,	— 150,000 ,,				

y ademas 48,710 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 49 millones 402,250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en billetes de Banco ó en Giro mútuo, pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial —el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán imediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 35 años está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: 1.250,000 Rs.,—920,000 Rs. —910,000 Rs.—Muchos de 500,000 Rs.—400 000 Rs. 250,000 Rs. etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 de Mayo

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMANN
En Hamburgo Alemania del Norte.

Las cartas llegan a Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos le España.

Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA
ANGELES, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

ESCANDALOSO BARATO

Gran establecimiento de géneros de novedad para caballeros y señoras DE

TOMÁS MARÍA PEREZ

12, MAYOR, 12

El dueño de este establecimiento acaba de realizar compras en los artículos de pañería por más de sesenta mil duros para la casa que tiene establecida en Buenos Aires, y deseoso siempre de corresponder al constante favor que le vienen dispensando sus numerosos compradores, se complace en ofrecerles hoy lo más selecto de tan importante compra, con un treinta y cuarenta por ciento de baja sobre los precios que verdaderamente valen en fábrica

Los precios son fijos é inalterables, y con el fin de facilitar la venta sin temor de ser equivocados, todas las piezas tienen su precio de venta marcado.

GÉNEROS DE VENTA

200 piezas lana Sabadell, dibujos novedades de 24 y 26 rs. se venden á 14 y 16
100 id. id. id. clase más superior de 28 y 30 rs. id. á 18 y 20
100 id. id. id. de 1.ª calidad de 38 á 40 rs. id. á 24 y 26
80 id. id. id. de superior alta novedad 46 y 48 rs. id. á 30
4 id. id. Estambres para trajes Id. id. de 50 y 52 rs. id. á 36

Gran colección de trajes en estambres de 14 duros, á 8.

500 pantalones lana superior en medio ancho, de 60, 65 y 70 rs., á 30, 35 y 40.
Pantalonería de estambre, id.. id , id., de 80 y 90 rs., á 60 y 70.
Pantonelería de estambre género inglés de primera de 120 rs., á 80.
Pantalonería de estambre superior cuadrito blanco negro de 80 y 90 rs, á 50 y 60

En Guardapolvos, Gergas inglesas, Vicuñas, Estambres, Tricots, y Elasticones, hay un estenso surtido, y se venden con gran rebaja de precios; hay que ver los elasticones de 40 rs. que se venden á 24 y los sedanes de 70 reales que se venden á 40.

Para los sastres: se reciben 3 cajas de satenes negros y en colores, dibujos novedad, con un 25 por 100 de baja de los precios corrientes, y toda clase de forros.

Se han recibido lanas y otros géneros de alta novedad para señoras, y se expenden á precios baratísimos.

Jamás se han visto en esta capital, géneros tan ricos y de novedad, á tan escandalosos precios.

Hay que pasar á casa de Pérez, para conocer del modo que se sacrifican los precios de los más ricos géneros que se han conocido.

Importantes casas de Barcelona han hecho proposiciones para quedarse á más alto precio toda la partida de ricas telas que en esta casa se van á detallar.

NOTA: No se venden piezas enteras ni facturas al por mayor, sino aumentando el 10 por 100 sobre los precios consignados en cada pieza.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5



SUCURAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5,

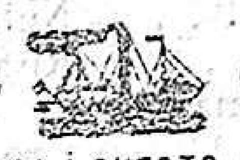
SUCURSAL EN ALICANTE

5—MUÑOZ—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez

MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca.

Venta al contado y á plazos.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de París, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletin que á continuación sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,

Sociedad anónima.—Capital 1,000,000 de francos

116, Place Lafayectte, París.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abio en ..calle de. .núm...provincia de . , declaro comprar á la caja general de ahorros y de credito, una obligación 3 % empréstito 1871 de la villa de París, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3 %, empréstito 1871, de la villa de París, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de	100,000	francos	100.000 frs.
	2 ,, ,,	50 000	,,	100.000 ,,
	10 ,, ,,	10.000	,,	100.000 ,,
	75 ,, ,,	1 000	,,	75.000 ,,
	88 precios		Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré derecho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago integro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma.)

CASI DE BALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata alfinide, todo por 20 pesetas.

Por causa de liquidación se hace una rebaja de 15 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alfinide.—Argenterie Alfinide.

POR 20 PESETAS!!!

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide.
6 id. tenedores de id. id. id.
6 cucharas para sopa de id. id. id.
6 id. para id. de id. id. id.
1 cucharón para sopa de id. id. id.
1 id. para legumbres de id. id. id.
3 copas para huevos hervidos de id. id. id.
2 tazas de postres de id. id. id.
1 hermoso pimentero de id. id. id.
1 colador para thé de id. id. id.
3 magníficos azucareros de id. id. id.
6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas de plata alfinide, blancura garantizada por diez años.

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un completo servicio de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho dias de hecho el pedido, dirigirse al depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. HEDWIGGASSE 4, VIENA (AUSTRIA), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá odemás un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiqles aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *ménicos químicos* é *ingenieros*, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analitica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,

Se halla en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Doctor Gadea, San Francisco, 26.

Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.

Depositario general y propietario R. J. Chávarri.

87, alle de Atocha, 87, Madrid.